Año XIII. Martes 6 de Septiembre de 1892. Núm. 5027

EL DEFENSOR DE GRANADA

DIARIO INDEPENDIENTE

1.ª EDICION.

LUIS SECO DE LUCENA.

TELEFONO núm. 16.

CORBATAS nuevo surtido, CINTURONES para señora, gran novedad El BUEN TONO, Zacatin 12

Miscelánea

Los interventores.

Hé aquí tomados al oido, los nombres de los interventores proclamados ayer por la Junta provincial del censo.

En Granada.

Seccion 5.ª—Angustias.—Interventores.—D. Juan Blanco (del Sr. Martin Adame), D. José María Cano Vaca (del bolivarista), D. Félix Córcoles (de bolivarista), D. Eduardo Garrido (del agrelista), don Gabriel Auricles (del bolivarista), don Miguel Tovar Jimenez (del posibilista).

Suplentes.—Don Eduardo Garrido (del agrelista) don José María Cabo Vaca (conservador) D. Juan García Borgoñon (agrelista), don Juan Antonio Teva (progresista), y don Eduardo Mendoza (progresista).

Seccion 6.ª—Angustias.—Interventores.—Don Gonzalo Calera (del bolivarista), don Gabriel Savater (del progresista), don Luis Alonso (del posibilista) don Eduardo Medina (del posibilista), don Luis Alonso (que resultó duplicado en la eleccion) y don José María Ortiz de Charte (del agrelista).

Suplentes.—D. José Cuellar (conservador don José Clavero Fernandez (progresista), don Antonio Deco, don Hermenegildo Lopez (del fusionista) y don José Cuellar.

Seccion 7.ª—San Matías.—Interventores.—D. Alfonso García Valdecasas (del candidato centralista), don Cándido Fernandez (del Sr, Martin Adame), don Ignacio Morales, don Miguel Boos (bolivarista) y por segunda vez, el Sr. Fernandez.

Suplentes.—D. Casimiro Rodriguez (del fusionista Sr, Rada), don Luis García Espinar (del posibilista), don Manuel Arroyo, don Antonio Iglesias Biosca (del posibilista) don Miguel Lopez y don Enrique Nuñez (del agrelista).

Seccion 8.ª—San Matías.—Interventores.—D. Enrique Sanchez García (del posibilista), don Valeriano del Castillo (bolivarista), don José Segura Alaminos (del posibilista), don Juan Diaz, don Ricardo Perez Rosales y don Francisco Llorente.

Suplentes.—D. Juan Diaz Sola, don Antonio Redondo (del Sr. Martin Adame), don Antonio Amador, don Antonio Murillo, don José Segura (interventor posibilista puesto como suplente por otro candidato) y don Tomás García (del centralista).

Seccion 12.—San Gil.—Interventores.—D. Antonio Puga García (del fusionista), don Rafael Estevez (del agrelista) don José María Gonzalez Castro (del agrelista), don Antonio Ferrer Herrera (del progresista), don José Lopez Moreno (del bolivarista) y don Antonio Puga García.

Suplentes.—D José Romero García, don Manuel Pozo Caro (agrelista), don Lorenzo García Moreno (posibilista), don Eusebio Rodriguez, y para sexto lugar resultó elegido el Sr. Gonzalez que es el tercer interventor.

Seccion 13.—San Gil.—Interventores.—D. Joaquin Alonso Pineda (progresista) don José García Carrasco (del bolivarista) don José Montoya (posibilista) don José Ardid, don Ramon Trillo (del agrelista) y don Juan Mendoza Roselló (del agrelista).

Suplentes.—D. Eduardo Gonzalo Jimenez. (bolivarista) don Miguel Barca (bolivarista) y elegido dos veces), don Benito Gutierrez (del Sr. Martin Adame y elegido además en el último puesto) y don Ramon Guardiola (del agrelista).

Seccion 14. San Pedro.—Interventores.—Don Manuel García (del fusionista), don Juan Mora Arrabal (posibilista), don Miguel Orozco (bolivarista), don Enrique Romero Soler (progresista), don Luis Medina y don Francisco Rojas (del agrelista).

Suplentes.—Don José Esteban García (agrelista), don Antonio Gonzalez Anlos (centralista), don Francisco Gomez Lopez (bolivarista) don Antonio Lacer y don Francisco Lopez (bolivarista.)

Seccion 15. San Pedro.—Interventores. Don Francisco Lopez (bolivarista elegido dos veces), don José García Encinas (tambien elegido dos veces), don Manuel de la Higuera (progresista) y don Juan Alvarez (posibilista.)

Suplentes.—D. Francisco Sevilla (bolivarista), don Vicente Perez, don Joaquin Rodriguez Salas (posibilista), don Nicolás Medina (del fusionista), don Gabriel Paredes Rubio y don José Ortega Gomez (posibilista)

Seccion 16. San José.—Interventores.—Don Juan García Valera (del Sr. Adame), don Enrique Jerez Perchet (del fusionista), don Miguel Alderete (del agrelista), don Guillermo Quintana (bolivarista), don Angel Carvajal Puertellano (del agrelista) y don Francisco Campos (del bolivarista.)

Suplentes.—D. Antonio Gomez Sanchez, don Manuel Blanco (posibista), don Juan Gomez y don Emilio Vilchez, resultando además como suplente el segundo interventor Sr. Jeréz.

Seccion 17. San José.—Interventores.—Don Casimiro Arroyo (del fusionista), don Benito Gutierrez (del Sr. Adame, elegido dos veces), don Emilio Vilchez, don Manuel Jaraba (elegido tambien suplente) y don Antonio Castillo.

Suplentes.—Don José María Gonzalez Vazquez (posibilista), don Ricardo Calero, don Manuel García Escribano (del centralista), don Cayetano Montoliva y don José Lopez Martin (posibilista.)

Seccion 18. Santa Escolástica.—Interventores.—Don José Siles Aguilar (posibilista), don Vicente Buendia (del Sr. Martin Adame), don José Fernandez Gonzalez (del posibilista), don Joaquin Roldan Copado (del progresista), don Cándido José Morales Medina (del agrelista) y don Juan Fernandez Puerta.

Suplentes.—Don José Olantes Martin (bolivarista) don Juan Noguera (del centralista), don Vicente Buendía (anteriormente elegido segundo interventor), don Antonio Aragon (posibilista) y Manuel Alvarez.

Seccion 19 Santa Escolástica.—Interventores.—Don Antonio Espejo Reyes (agrelista), don Manuel Agrela (progresista), don Antonio Martin Jurado (bolivarista), don Ramon Coman (fusionista), don Francisco Cifuentes (posibilista) y don Miguel Fernandez Sanchez (del Sr. Adame.)

Suplentes.—Don Federico Lopez Manjon, don Joaquin Palma, don Pedro Jordan (bolivarista) y don Fausto Lopez Muñoz (posibilista.)

Seccion 22. San Andrés.—D. Nicolás Medina, (agrelista); D. José Lopez Salvatierra, (progresista); D. Juan Vilchez, (posibilista elegido tambien para la cuarta intervencion); D. Luis Mendoza Estevez y D. Miguel Orihuela, (fusionista).

Suplentes.—D José Guerrero Robles, don Francisco Diaz, D. Manuel Obregon, don Rafael Ocete, (centralista); D. Manuel Reyes, (bolivarista) y D. Salvador Martos, (idem).

Seccion 23. San Andrés.—D. Francisco Arroyo Gonzalez, (del Sr. Adame); D. Angel Valle, (bolivarista); D. Antonio Lopez Zavala, (bolivarista); D. Juan Valero, don Francisco Iturriaga, (centralista) y don Eduardo Garriguez, (fusionista).

Suplentes.—D. Francisco Martin Aguilera, (posibilista), D. Francisco Moraga Rodriguez, D. Joaquin Palma, (fusionista); D. Gaspar L. de Guevara y D Francisco Ruz Legaza (posibilista).

Seccion 24. Salvador.—D. Francisco Portellano, (progresista); D. Juan García Serrano, (bolivarista); D. Joaquin Palma, (fusionista); D. Francisco Jimenez Guerrero, D. Miguel Morales, y D. Melchor Olmo, (posibilista).

Suplentes.—D. Juan Cobo, D. Joaquin Palma, (fusionista); D. Francisco Martin Lamela y D. Miguel Morales, (bolivarista).

Seccion 25. Salvador.—D. Miguel García Amigó, (progresista); D. Antonio Luque Rogel, D. Manuel Espejo, (bolivarista); don Ricardo Vargas, (posibilista); D. José Rubio y D. Baldomero Vargas, (bolivarista).

Suplentes.—D. Rafael Ramirez, D. Juan Ferrer Pareja, D. Francisco Guerrero Amigo, D. Antonio Redon Lopez y el sexto interventor.

Seccion 26. Sacro Monte.—D. Antonio Blanes Beltran, (bolivarista); D. Manuel Martinez Romera, (posibilista); D. Rafael Lopez Valenzuela, D. Miguel Lopez, (agrelista) y D. José Pareja Higuera, (fusionista)

Suplentes.—D. Miguel Lopez, D. Julio Martinez, (centralista); D. José Baena Gonzalez, (progresista); D. Miguel Lopez, y el segundo que resultó tambien elegido para el último lugar.

Seccion 27. Fargue.—D. José Martin Peralta, D. José Martin Chico, D. Juan García Molina, (centralista); D. Francisco Hernandez Jimenez, (progresista); D. Francisco Martin Morales y D. Juan Molina Sanchez, (del Sr. Adame).

Suplentes.—D. Eduardo Bataller, (agrelista); D. Baldomero Ramos, D. Victoriano

---

DE SEVILLA 17

más valiente de nosotros dos, completará el número de nuestros combatientes.

—Aunque los elegidos no pueden ser mejores, repuso el monarca, peligrosos azares vais á correr.

—El valor de cinco de los elegidos campeones me es conocido, dijo Vargas, y sé que puedo contar con ellos. No hay uno solo que tema habérselas con dos adversarios; y en cuanto al sesto, si no cumple su obligacion, acaso este revés le haga ser algo mas comedido y circunspecto en lo sucesivo.

Anunciósse la proposicion del jóven castellano á los caballeros que este habia elegido, y todos escepto uno solo, la recibieron con entusiasmo. Alamar, entregado al mismo tiempo á las vehementes pasiones de la gloria, del amor y de la venganza, deseaba ardientemente que llegara el instante de la pelea; el gran maestre de Santiago y el de Lara, no estaban menos impacientes. Uno solo no participaba de este entusiasmo; en efecto, el orgulloso don Iñigo de Haro, no vaciló, á presencia de don Fernando, en tratar de locura aquella empresa.

—Con que es decir, noble Haro, preguntó el rey, que no aprueba el desafío?

—Señor, respondió el arrogante detractor de Vargas, siempre seré de los primeros en una batalla; pero no veo porque sea necesario este combate parcial, sobre todo cuando nada nos obliga á esponernos á tan desventajosos azares. Esta baladronada no tiene otro objeto que el de ostentar el valor de los caballeros de V. A. y me parece que los moros de

---

16 LA CONQUISTA

permiso de V. A. propondré hoy á los primeros guerreros de Sevilla que elijan sus campeones para medirse con nosotros; dos contra uno, en número de doce.

—Señor caballero, repuso con gravedad el Rey, eso es lo que yo no puedo permitir, pues sería extraña locura prodigar por vía de pasatiempo la sangre de mis guerreros, cuando son estos tan necesarios al servicio de su pátria.

—En ese caso, dijo Vargas con mal reprimido enojo, el moro nuestro aliado, acojerá tal vez mas favorablemente mi demanda, porque Alamar debe ser uno de mis compañeros y será preciso elegir á los demás en sus filas, una vez que el Rey cristiano desoye mi súplica.

Al decir estas palabras, inclinó ligeramente la cabeza y ya iba á retirarse cuando el Rey le dijo:

—Tened, señor caballero—que no quisiera por el mejor castillo de mi reino, causar un momento de disgusto á D. Garcia Perez de Vargas. Qué campeones elegireis para este combate?

—El Rey Alamar y su hermano Selim entre los moros nuestros aliados; y entre los cristianos, mi valiente amigo Leon Pelayo Correa, que desempeña tan dignamente el cargo de Gran maestre de Santiago; D. Garceran de Lara y yo.—Luego añadió sonriendo.

—Aun falta un caballero para completar la media docena, y á fin de que vea á D. Iñigo de Haro cuanto le estimo, y proporcionarlo al mismo tiempo una ocasion de mostrar cual es

---

LA CONQUISTA 18

día entretanto García Perez de Vargas ahuyentar del pecho cierta inquietud, que aunque pasagera, bastaba no obstante á turbar su serenidad. Al salir de la tienda de Alamar, hallóse cara á cara con un noble castellano, que era precisamente la causa de su descontento: aquel orgulloso infanzon, descendiente de una ilustre familia, habia soltado algunas espresiones que, sin contener un insulto directo, habian hecho sonrojarse algun tanto el rostro del generoso Vargas; afectaba ademas tratar á este valiente mancebo con cierto desden, y llevó en una ocasion la insolencia hasta el punto de dar á entender que dudaba si Vargas tenía ó no derecho para usar las armas que llevaba gravadas en su escudo. Esta última insinuacion inflamó hasta lo sumo la cólera de Vargas, quien provocó al insolente á un combate singular; pero el Rey interpuso su autoridad, sabiendo que para llevar á cabo la conquista que habia emprendido, era necesaria la union ante todas cosas, y que si llegaban á estallar disensiones entre sus mismo caballeros, estas contiendas parciales podrian comprometer el éxito de su empresa.

Aunque el generoso Vargas cedió á las instancias del Rey Fernando, no por eso se indignaba menos el insulto hecho á su carácter. Justamente orgulloso de su cuna: tenía por cierto derecho para usar las armas grabadas en su escudo; aquellas armas representaban una cruz roja y un árbol en memoria de la cruzada española, en la cual el padre de Vargas se habia distinguido noblemente; pero como sus riquezas no eran comparables á las de

Chueca, (fusionista); D Alfredo Durán, (centralista); D. José M.ª Gonzalez Ariscio. (bolivarista); y D. José Lopez Ferrer.

Seccion 28 San Cecilio.—D. Antonio Garcia Molina, (del Sr. Adam); D. Manuel Lopez Martin, (bolivarista); D. José Naudé, (del agrelista); D. Antonio Gomez Mena, (posibilista); D. Tomás Ruiz, (centralista) y D. Ramon Lopez Rogés, (bolivarista).

Suplentes.—D. José Baena Navarro, el tercer interventor, D. Francisco Cara, (posibilista); D. Antonio Fernandez, D. José Nuñez Alarcon, (bolivarista) y D. José Lopez Mesa, (posibilista)

Seccion 29 —San Cecilio.—D. José Ramirez Gijon, don Julian Gomez, D. José Gijon, don Rafael Carballo y el Sr. Sanchez Lopez.

Suplentes.—D. Manuel Sanchez Luque, don Francisco Caro (posibilista), don José Cara, el Sr. Jimenez y otros.

—

Lo mismo que los nombres la significacion política de los interventores, fué tomada en la misma sesion de la Junta, segun las anotaciones que hacian los candidatos en sus listas; á algunos interventores no les ponemos significacion política, por que resultaron propuestos por candidatos de diversos partidos, y el resto de los que van á filiar, corresponde á los candidatos oficiales y á las fracciones del fusionismo.

En los pueblos

En los interventores de los pueblos que tambien se designaron ayer, concurrió el caso de ser casi todos propuestos por los diez y seis candidatos proclamados, así es que hubo duplicidad de papeletas no pudiendo por tanto apreciarse la significacion política de los agraciados, que por otra parte es de creer no se hallen ofendidos.

La lista de los interventores en los pueblos del distrito de Salvador Campillo, la publicaremos en la edicion de la tarde, pues no lo impide hacerlo hoy, la falta de espacio.

Accidente. Un anciano de 74 años de edad, llamado José Vera García, tuvo la desgracia de caerse de un arbol, en el carmen llamado *Las Maravillas*, del Carril de la Lona, infiriéndose varias heridas.

Los guardias de orden público Miguel Manzano y Antonio García Lopez, lo llevaron al hospital.

Junta provincial del censo.

Continuando su sesion de ayer la Junta provincial del censo bajo la presidencia del Sr. Burgos y estándose en el sorteo de interventores por las secciones de Granada, formuló el Sr. Martin Adame una protesta que se convirtió despues en indicacion por considerarla improcedente la presidencia.

Consistía la indicacion en que habian resultado elegidos interventores, personas que no viven en las secciones del distrito del Salvador Campillo, aunque sí dentro del término municipal.

Entendía el Sr. Martin Adame que debian los interventores tener su voto en el distrito, aunque no en la seccion donde intervinieran, y otros candidatos opinaban por el contrario que bastaba vivir y tener derecho electoral en cualquiera de los distritos de la poblacion.

El Sr. Martin Adame reprodujo en varios casos durante la sesión las anteriores indicaciones, y el Sr. Moles hizo otras análogas, quedando el presidente en que la Junta las tendria en cuenta oportunamente.

Aparte esto, no hubo ningun incidente notable en la sesion, si se exceptuan las escenas notables ocurridas cuando se estaba en el sorteo, por los atrasos con que llevaban los trabajos algunos candidatos, las precipitaciones de otros y el interés con que todos atendian el resultado del sorteo, en el que á pesar de algunos momentos de confusion y embrollo, no hubo equivocaciones, ni siquiera se suscitaron dudas.

Terminado el acto á las tres y media de la tarde, y trascurrido algun tiempo, reuniose la junta en sesion secreta para decidir las indicaciones respecto á la vecindad de algunos de los designados para intervenir las mesas y elegir por cada seccion los dos candidatos oficiales.

Parece que hubo que eliminar de la junta como incompatibles á varios diputados provinciales que ayer obtuvieron la proclamacion de candidatos.

Planteada la cuestion de la vecindad de algunos interventores, hemos oido que por mayería se resolvió en el sentido de que el precepto legal está claro en cuanto á que basta ser vecinos de la poblacion, aunque no se viva dentro del término del distrito ni de la seccion donde han de ejercerse funciones; no así por los que se eligen oficialmente, que requieren aquella cualidad, tanto que á lo que ha podido traslucirse de algunas listas de las presentadas por los candidatos no se han utilizado los nombres por no reunir el requisito que va dicho.

La junta se ha ocupado de otros particulares y continua las operaciones preparatorias de la votacion, expidiendo certificados, propuestas y nombramientos de candidatos y secretarios de mesa, habiéndose preferido entre estos, desde anteanoche, los de los pueblos que se hallan á mayor distancia.

Feria. Las ferias han hecho su aparicion y el domingo comenzaron por la del Sagrario.

Desgraciadamente ningun rastro notable ni atractivo pudo observarse en aquella, limitada, con harta modestia, á unos pocos puestos de juguetes y otras frutas.

Viajeros. Han regresado de Loja, don Francisco de Campos Cervetto y de Guadix D. José Gomez Tortosa.

—Se encuentra en Granada el gobernador de la provincia de Cádiz, nuestro paisano don Indalecio Abril y Leon.

Intervencion en los pueblos. De las papeletas que para el sorteo presentó ayer el candidato posibilista, resultaron del escrutinio con destino á las secciones de los pueblos del distrito del Salvador Campillo, veinte y tres interventores electos y seis suplentes, obteniendo dos en algunos colegios.

Propaganda política. Los comités y subcomités del partido republicano progresista, continuan los preparativos electorales y trabajos de propaganda.

Se organizan para los dias próximos varios *meetings* en los barrios que toman parte en la eleccion.

El viaje de la Reina. A pesar de cuanto se ha dicho, aun se ignora definitivamente la fecha en que S. M. la Reina llegará á Granada.

Segun telegramas de San Sebastian, recibidos en Madrid, el regreso de la Corte y el itinerario del viaje de S. M. á Andalucía, ha sido bastante modificado.

La prensa de la corte anuncia, que Su Majestad llegará á Madrid del 4 al 6 de octubre, descansará un dia ó dos é irá inmediatamente á Sevilla, hospedándose en el Alcázar.

Se encontrará en Huelva el día 10, y se alojará, no en el Hotel Colon, como se ha dicho, sino en uno de los buques de la Armada.

Después de asistir á la fiesta conmemorativa en honor de Colon, que es el dia 12, regresará á Sevilla permaneciendo allí varios dias, y dirigiéndose luego á Granada, á inaugurar el monumento de Isabel la Católica.

El Heraldo de Madrid, dice que S. M. se alojara en los Mártires, y "que efectuará el regreso á Madrid el dia 19 y el 21 inaugurará las Exposiciones de Bellas Artes é Hispano americana."

Emigrantes. Segun tenemos entendido, pronto se firmará una real orden autorizando á la Junta protectora del trabajo en Cuba, para llevar á aquellas Antillas, cuatro mil emigrantes.

Procesion. Ante un extraordinario concurso tuvo lugar el domingo por la noche la anunciada procesion, en honra de la Virgen de la Consolacion, la cual llevóse á cabo en el orden siguiente:

Batidores de la Guardia Civil, estandartes, acompañamiento con velas, la efigie de San Juan de Letran, cera, la imagen de San José, la música del Hospicio, acompañamiento con cera, la Virgen de la Consolacion, la banda de Córdoba y un piquete de este mismo cuerpo.

En representacion del ayuntamiento asistió el Sr. Fernandez Jimenez.

Las calles que recorrió la comitiva presentaban un hermoso aspecto y un caracter verdaderamente particular y propio. Las casas que ostentaban vistosas colgaduras, estaban iluminadas, encendianse con profusion bengalas de vivos colores y frente al domicilio del presidente de la Hermandad, en la calle de la Almona, se quemó un vistoso castillo de fuegos artificiales.

Servicios de la Guardia civil. Los Guardias D. Juan Morales Molina y D. Vicente Mercillo, han capturado á dos guardas de la ronda de consumos, que habian desarmado y maltratado al guarda particular jurado Marcelino Porcel, y que ademas hicieron un disparo de arma de fuego á un carrero de la limpieza pública

Ambos individuos están á disposicion del juez del Sagrario.

Los mismos guardias detuvieron y llevaron á la cárcel de Audiencia, á disposición del juez de instruccion del Campillo, á un vecino de Güejar Sierra, reincidente por inferir lesiones.

Jurados de Santafé. Para las causas del partido de Santafé en el actual cuatrimestre, han sido elegidos como Jurados los señores siguientes:

Cabezas de familia.—D. José Fernandez Santiago, D. Francisco Aguilar Calero, don Cecilio Altea Perez, D. Antonio Lopez Pasadas, D Juan Manuel Garcia Polo, don Antonio Campos Perez, D. Antonio Perez Jimenez, D Francisco Martin Chica, don Joaquin Salmeron, D. Antonio Martinez Olmedo, D. Manuel Gutierrez Romero, D. Luis Carvajal Agudo, D. Miguel Jimenez Diaz, D. Francisco Barragan Padial, D. Juan Ruiz Perez, D. Andrés Garcia Perez, don Enrique Marruecos Vilchez, D. José Diaz Garcia, D. Francisco Guirado Lopez y don Rafael Velasco Gran.

Capacidades —D. Francisco Benavides Peña, D. Manuel Diaz Lopez, D. Francisco Muñoz Donaire, D José Gonzalez, D. Miguel Cuadros Conejo, D. Diego Carmona Gomez, D. Antonio Roldan Guerrero, D. Antonio Santos Rodriguez, D. Manuel Ramirez Castellano, D. Juan de Dios Gonzalez Blanco, D. José Diaz de la Guardia, D José Roldan Guerrero, D Eduardo Carrillo Herrera, don Rafael Ramos Gutierrez, D. Manuel Nieto Olmo y D. Diego Piñar Marin.

Sustraccion. La Guardia civil de Orgiva ha recuperado un capote que un vecino de Caratáunas sustrajo del cortijo de los Claveles.

El autor del hecho ha sido capturado.

El camino de Jun. El camino que de Granada conduce al inmediato pueblo de Jun se halla en pésimas condiciones, y necesitando arreglos y reparaciones, por el ayuntamiento de aquel pueblo se señalaron al de la capital las que eran precisas en la parte que él corresponde y deferente la alcaldia con estas indicaciones, por su acuerdo, formó el Director de obras municipales el proyecto y presupuesto que fué aprobado por el cabildo hace algun tiempo.

El acuerdo, ignoramos por qué motivo no ha tenido cumplimiento y á medida que pasan dias, se hace más difícil el tránsito por aquel camino que con las lluvias de anteayer ha sufrido nuevos y considerables daños. En atencion á ello, parece oportuno ya que en la última sesion del Ayuntamiento se reprodujo el acuerdo, hacer cuanto antes la obra, que es necesaria, de utilidad reconocida, y poco gravosa al tesoro municipal.

La tormenta en la provincia.

Destrozos en Cádiar.

La fecha del dos de setiembre será para el pueblo de Cádiar en estremo triste, pues hubo de añadir al sombrio catálogo de sus amarguras, los horrores de una tormenta formidable que ha dejado inequívocas huellas de su paso, siendo de advertir que los vecinos más ancianos de aquel pueblo no recuerdan granizada por el estilo ni relámpagos tan intensos y tan frecuentes.

Ante invasion semejante, lógico encontremos, por desgracia, el estrago que registra Cádiar, hoy con las cosechas de maiz, de higos, de habichuelas, de uva y de aceituna, perdidas en totalidad.

El rio Guadalfeo y los barrancos salieron de sus cáuces y llevaron la devastacion á los campos con tal violencia, que las aguas embravecidas trincharon y arrastraron la

aquel altanero magnate, ni era tan numerosa su comitiva, afectaba aquel mirar á García Perez como una especie de aventurero, que, pobre y sin recursos, procuraba hacer fortuna en la carrera de las armas. Esta conviccion y las miradas espresivas con que la manifestó, cuando, á consecuencia de las órdenes del monarca, no le fué dado hacerlo de viva voz, habian estado siendo para el jóven Vargas un manantial de sinsabores.

Encontróse pues, como ya dijimos, con don Iñigo de Haro (este era el nombre del orgulloso infanzon) que pasó por delante de él con aire de fria indiferencia, sino de desprecio.—Sintió Vargas una violenta tentacion de echar mano á la espada: pero le contuvo la idea de que la muerte de su enemigo en aquellas circunstancias, contribuiria más á propagar que á acallar las infames insinuaciones del caballero. Pero su corazon ardia en cólera, y solo deseaba el noble mancebo hallar una ocasion para borrar la mancha que habia querido la calumnia imprimir en su honra. Entregado á estos pensamientos y meditando al mismo tiempo en lo que Alamar acababa de decirle, se retiró á su tienda resuelto á buscar al dia siguiente un remedio á su pena y á la de su amigo.

Al amanecer del siguiente dia se presentó Vargas al Rey.

—Qué puede hacer el Rey de Castilla, señor García Perez, dijo Fernando, en obsequio de uno de sus mejores y mas bizarros caballeros?

—Príncipe, respondió Vargas respetuosamente, tengo que pedir á V. A. una merced,

que segun todas las leyes de la caballería debe serme otorgada.

—Hablad, buen castellano, hablad, y estad seguro de que Fernando, que se honra con el título de caballero, nunca rehusará las justas demandas de sus compañeros de armas.

—Yo sé, gran Rey, respondió el castellano, que vuestra cortesía iguala á vuestro valor, y esto es lo que me alienta á presentaros mi demanda.—No ignora V. A. Señor, que el orgulloso don Iñigo de Haro me ha ultrajado profundamente en mas de una ocasion con las maledicentes insinuaciones. El escudo que llevo, me ha sido por mi noble y valeroso padre, cuyas hazañas en la batalla de las navas de Tolosa, serán inmortales en los fastos de nuestra historia. Las armas que en él estan grabadas, las uso con buen derecho y espero dejarselas á mis herederos, brillantes con nuevo esplendor. Pero sea cual fuere la gloria que debo á mis antecesores, aun estimo en mas la que debo á mis propias hazañas. Ahora estamos empeñados en una grande empresa y entre los nombres que debe inmortalizar esta conquista, el nombre de D. García Perez de Vargas no quiere ceder la palma á ninguno mas que al de D. Fernando.

—Conozco tu valor, buen caballero, y lleno de confianza opondrás tu brazo al del mejor guerrero moro ó cristiano.

—Gran príncipe, insigne honor es vuestro aprecio para el que de él es objeto; pero esto no basta, y yo quisiera presentar una prueba palpable y brillante de mi valor para imponer silencio á la envidia y á la credulidad. Con

Sevilla han recibido ya bastantes pruebas de él.—Ademas, añadió con tono altanero, mi rey no estará al frente de estos guerreros, y don Iñigo de Haro no reconocerá otro gefe.

Al decir estas palabras, echó una mirada desdeñosa sobre Vargas, que sobrellevó este insulto indirecto con grave serenidad. Pero Alamar, inflamado de indignacion, esclamó al punto:

—Parécememe que D. Iñigo no se degradaria á los ojos de ningun caballero, por pelear bajo las órdenes de D. García Perez de Vargas ó de cualquiera de los caballeros escogidos para esta empresa. Pero sepa ademas D. Iñigo, que apesar del brillante papel que debe hacer en en esta circunstancia el valiente castellano á quien tantas veces ha precado, no es él, sino un Rey de Granada, quien debe ser mirado como gefe de una empresa en la cual seguramente todos serán iguales,

—El Rey de Granada, respondió Haro con mayor altaneria que antes, es un valiente caballero y un personage muy importante cuando se halla en sus dominios; pero D. Iñigo no ha reconocido aun su soberanía.

—Me gusta ese orgullo tan oportuno, dijo Vargas con una sonrisa de desprecio, ese orgullo traido tan á tiempo para rebozar, si preciso fuera, un sentimiento menos noble

Echó D. Iñigo á Vargas una mirada feroz y ya iba tal vez á dejarse arrebatar de su violencia, cuando felizmente el Rey interpuso su autoridad y reconcentró la atencion general sobre el asunto que ocupa especialmente á los campeones.

arboledas, y penetrando en la parte baja del pueblo invadieron las casas, de modo que sus moradores se vieron precisados á abandonarlas por salvar la vida.

La premura con que procedieron, en vista de la gravedad de las circunstancias, les impidió atender á los animales que en muchos edificios habia y de aquí la pérdida en gran número de los mismos.

Como resúmen, puede decirse que el vecindario de Cádiar queda sumido en la miseria, puesto que sus elementos de subsistencia han desaparecido en el breve lapso de tiempo de algunas horas, y la cosecha de trigo, casi nula por los temporales de marzo, ha impedido á los propietarios cobrar sus rentas, y por lo tanto, acudir ahora en auxilio de los trabajadores

Un ahogado.

La pintoresca villa de Orgiva ha sufrido no pocos daños.

La tormenta que se desencadenó con todos sus horrores en la madrugada del dia dos, llevó la alarma al vecindario, sorprendido por el clamoreo profundo de los truenos y el fragoroso ruido de la lluvia y en un momento el vecindario abandonó sus hogares, prefiriendo el azote de los granizos á la espectativa de una inundacion que pusiera sus vidas en peligro.

El fenómeno meteorológico duró unos veinte minutos, pero verdaderamente fué suficiente aquel espacio de tiempo para causar una víctima. Manuel Moreno, pobre padre de familia, cruzaba el rio Guadalfeo cuando más arreciaba la tormenta y sorprendido por la ruda avenida y envuelto entre las aguas, sucumbió al cabo, sin que al presente se tenga noticia de otras desgracias.

Respecto de daños materiales, las cosechas todas se han perdido, produciéndose con esto la ruina del vecindario y la espectativa de un tristísimo invierno para las clases pobres.

En Valor.

La tormenta ha sido terrible en Válor y respecto de la lluvia, basta decir que algunos de los granizos que cayeron pesaban diez gramos.

Las cosechas han desaparecido y es completa la ruina del pueblo, el cual por conducto de su alcalde ha telegrafiado el siniestro al señor Gobernador de la provincia y lo ha referido en detallada carta al señor marqués de Alquibla, demandando auxilios para reparar tantos males.

Ruina completa.

La tormenta comenzó en este término en la madrugada del dia 2 y despues de dos horas de lluvia torrencial cayó sobre Bérchules una espantosa granizada que cubrió el campo con una capa de más de media vara de espesor, siendo enorme el tamaño de los granizos.

La nube ha producido la ruina de los labradores, que apenas habian podido comenzar á reponerse de los desastrosos efectos de las tormentas que en setiembre y marzo pasado asolaron aquel término.

Los campos han quedado convertidos en pedregales; de las cosechas tardías no queda ni rastro; la arboleda ha caido á tierra por la intensidad extraordinaria del fenómeno, y los escasísimos restos de la agricultura en Bérchules han desaparecido por completo.

La situacion del vecindario que en casi su totalidad se compone de labradores es desesperada y hace preciso el socorro del Gobierno para que pueda remediarse en algo la catástrofe que allí han producido las tormentas.

Tres tormentas.

En el pueblo de Soportujar han sido terribles los efectos de la tempestad del dia primero.

El estruendo espantoso de los truenos, la frecuencia aterradora de los relámpagos y el terrible estrago que producia la granizada cayendo con extraordinaria fuerza sobre los terrenos de labor y arrasando los sembrados, al mismo tiempo que la crecida de los barrancos y torrenteras produjeron en los vecinos verdadero pánico.

Las tormentas que han caido sobre este término fueron tres con cortos intervalos y su efecto no ha podido ser más desastroso, pues todos los frutos se han perdido.

Todavía no puede saberse si han ocurrido desgracias personales, pues gran parte de los vecinos viven en cortijos esparcidos por el término rural,

La situacion á que ha quedado reducido este vecindario es desesperada.

En Cañar.

Tambien han sido fuertes las consecuencias de la tempestad en el pueblo de Cáñar.

Los sembrados han quedado destruidos completamente y los habicholares y maizares arrasados en absoluto. Los olivos han quedado sin un fruto y los campos de este término, como toda la zona alpujarreña, han quedado convertidos en pedregales infecundos.

Inundacion en Pitres.

En este pueblo la tormenta ha producido gravísimos perjuicios, tanto en los terrenos de la vega, como en los situados á la falda de la Sierra.

La tempestad descargó con borrascosa furia sobre Pitres á las ocho de la mañana del dia primero, y despues de arrasar los campos arrastrando los frutos de otoño, las ramblas y barrancos, convertidos en torrentes cuyo caudal crecía por momentos, inundaron la poblacion, produciendo algunos daños en muchas de las casas del pueblo.

Las calles se transformaron en torrentes y los vecinos aterrados huyeron á los puntos altos. Muchos muebles y efectos de las casas situadas en la parte baja de la poblacion, fueron arrastrados por las aguas.

En Chite y Talará.

Empezó la tormenta á las diez de la noche del dia primero y terminó á las diez de la mañana del dos, con todos los horrores de la lluvia torrencial, de los truenos formidables y principalmente, de la caida de varias chispas eléctricas que destrozaron algunos olivos.

La crecida del barranco llamado de Talará fué tan extraordinaria, que las aguas se elevaron más de doce metros y como es de presumir, el terrible raudal se precipitó impetuoso por los campos y en pocos minutos arrasó cuantas propiedades encontraba en su desenfrenado camino.

El puente de Chite fué roto y arrastrado por las aguas, lo mismo que un molino de aceite y otro de harina, de la viuda de don José Ordoñez, fincas ambas que estaban situadas entre el confin del barranco aludido y el rio de Pinos, siendo providencial, dada la inminencia del peligro, que escapasen con vida los habitantes de aquellas fincas.

El puente de Talará, que dá paso á la carretera, ha sufrido algunos desperfectos, del propio modo que los predios denominados del Cartujo, propiedad de D. Antonio Rodriguez Marques.

La parte de carretera de Granada á Motril, que cruza el barranco del Pleito y el Torrente, ha quedado en situacion difícil para el tránsito de carruajes.

Es digno de notar el hecho de que mientras algunas propiedades ribereñas de estos barrancos y al nivel de sus cauces no han esperimentado daño, otras, elevadas sobre ambos cursos de agua diez y doce metros, aparecen en lamentable estado y con las sembraduras perdidas.

Las presas todas se han roto y en particular la de la acequia de Mondújar que recibe el agua de la presa de Nigüelas, han desaparecido los dos muros de contencion de un puente y la canal de hierro que existia para el paso del raudal por el barranco del Pleito.

CANDIDATURAS.

En la imprenta de este periódico se hacen candidaturas y demás impresos relativos á las próximas elecciones provinciales.

Esquelas de entierro y funeral.

En la imprenta de este periódico se hacen á todas horas del dia y de la noche, con prontitud, perfeccion y economía.

Nuestros Telegramas

Madrid 5, 7 noche.

El diputado á Córtes D. Alberto Aguilera ha celebrado una conferencia con el Sr. Villaverde, interesándolo en favor de los pueblos de la provincia de Granada, damnificados por la última tormenta.

El Sr. Villaverde le dijo que se formaria un expediente informado por el Gobernador de esa provincia á fin de que lo resuelva el ministro.—*Perpen.*

Madrid 5, 7·50 noche.

En la plaza de toros de Marsella ha ocurrido un formidable escándalo, pero las noticias recibidas no dán los necesarios pormenores acerca de su origen.

El público incendió las sillas y las banquetas, enmedio de un extraordinario tumulto que á duras penas logró sofocar la policía.

Mañana es esperado el Sr. Linares Rivas.

El general señor Azcárraga ha marchado á San Sebastian.

Perpen.

Madrid 5, 8·15 noche.

En los hospitales de París hubo ayer 41 invasiones del cólera.

En el Havre 27 invasiones y 9 defunciones.

En Berlin 1 y 2 respectivamente.

Ha sido declarada desierta la subasta de las cédulas personales.

Perpen.

Madrid 5, 9 noche.

Entre los escombros del palacio que se derrumbó en Nápoles ha perecido una familia entera.

En Illescas (Toledo) se han incendiado cuatro wagones de un tren.

Los viajeros resultaron, por fortuna, ilesos.

BOLSA DE MADRID.

4 por 100 interior contado.....	70 90
4 por 100 Exterior.....	74 60
4 por 100 Amortizable.....	79'75
Cubas.....	106 25
Banco de España.....	362 50

Cambios.

Lóndres, 8 dias vista.....	00 00
Lóndres, 90 dias fecha.....	00 00
París, 8 dias vista.....	14'40

Perpen.

Cartas

Madrid 5 de setiembre de 1892.

A medida que se acerca el dia decisivo de la batalla electoral, es mayor el empeño de los combatientes. Aunque en Madrid oficialmente se ha retraido el partido liberal, la mayoría de los electores votarán, porque se presenta un individuo del comité central, hecho que no agrada á los que deseaban que el retraimiento fuese una verdad en toda su extension. Los republicanos trabajan con ardor y no extraña que triunfen porque disponen de los eficaces medios que tienen en su mano los que poseen el poder.

Las oposiciones se contentarian con que no se abusara ni traspasaran ciertos límites. En todos estos casos hay que rogar á Dios ponga tiento en las manos que ejercen autoridad, pues aun sin tropezar con el Código es anchurosa la esfera en que entre nosotros pueden moverse. Ya en el terreno de la delincuencia enfrena el temor al castigo. Cuando una autoridad delinque, conviene severidad, mucha severidad al juzgarla.

Esta doctrina debe aplicarse ahora en Cataluña con el jefe de la guardia municipal de San Andrés de Palomar. Recibió un vecino amenazante anónimo exigiéndole mil pesetas, que colocó en el sitio determinado, de acuerdo con el juez, que colocó una pareja de guardia en el sitio conveniente. ¿Cual no sería la sorpresa de los alguaciles cuando vieron que era su propio jefe el que recogia las mil pesetas no tuvieron ánimos para prenderlo. El juzgado dictó auto de prision, pero el presunto criminal ha puesto piés en polvorosa. Ocurre pensar qué no habrá hecho ese caballero en el tiempo que lleva desempeñando el cargo.

Se afirma que ayer la reina, de acuerdo con el presidente, acordó regresar á Madrid en uno de los primeros dias de Octubre y marchar á Andalucía el 8 del propio mes. Irá directamente á Sevilla, luego á Huelva y despues de Sevilla á Granada. En esta ciudad se hospedará en la quinta llamada de *Los Mártires*. Toda la jornada durara doce ó catorce dias, porque la regente piensa hallarse de vuelta en la córte antes del 21, en que asistirá á la inauguración de la Exposición de bellas artes.

Romero Robledo regresará antes. Tiene suspendido el estudio de las reformas para Filipinas, porque los asuntos de Cuba le han ocupado mucho tiempo. Al fin ha restablecido el doctorado en la Universidad de la Habana. De San Sebastian escriben que este ministro se halla muy mejorado de la enfermedad que padece, y que por ahora no piensa hacer más viaje que uno á sus posesiones de Antequera para ver el estado del cultivo de remolacha que ha introducido en el Romeral.

Es seguro que á fines del corriente los ministros celebrarán varios consejos en Madrid, á que solo dejará de asistir el duque de Tetuan, que seguirá al lado de la Reina hasta que esta regrese. En estos consejos se resolverán las combinaciones de personal y el buen número de expedientes que necesitan la aprobacion de todos los ministros y que aguardan este requisito para marchar.

De cólera puede decirse que estamos hoy como ayer. Casos aislados se están dando en muchísimas poblaciones de diversos estados europeos, pero afortunadamente sin arraigar la epidemia. En muchos sitios de Rusia decrece. El azote no ha desplegado todos sus horrores sino sobre Hamburgo, cuya situacion sigue inspirando amargura. En nuestra península se disfruta de excelente salud, y hasta el obrero que entró en el hospital de Irun se halla bueno y sano camino de su destino, pues no sufria sino ligera indisposicion.

Sagasta ha ido hoy á visitar la fabrica de Trubia. Es difícil que tenga tiempo de ir este año á Galicia. Ha sido sentida la muerte del Sr. Martinez de la Pedrosa, literato y alto empleado en Hacienda, primo político de Castelar. Uno de estos dias se constituirá la junta nombrada para el estudio del Banco militar.

Las noticias de hoy de Marruecos son de paz. Mons. Lavigerie se ha agravado en su enfermedad, hasta el punto de creerse en próximo funesto desenlace.—F.

CARTERA OFICIAL.

Pagos en la Delegacion para el 6.

Atenciones clases pasivas.
Id. Caja Depósitos.
D. Anastasio Mojares, personal Inspector primera enseñanza.
Régimiento caballería Dragones de Santiago.
A D. Miguel Vellido, conducciones Correos.
Al Jefe seccion Telégrafos, comunicaciones.
A D. Francisco Valenzuela, personal de Sanidad marítima.
A D. Francisco Fernandez Sanchez, id. Huérfanos.
A D. Gabriel Marin, material navegaciones.
A D. Francisco Rojano, id. Juzgados.
A D. Mariano Alonso, id. Audiencia.
A D. Ignacio Llanderas, id Delegacion.
A D. Antonio Sanchez Perez, id. Administracion de Contribuciones.
A D. José de Cárdenas, id. Impuestos y Propiedades.
A D. Alberto Risco, id. Intervencion.
A D. José Antelo, id. Depositaría.
A D. Julio Melgares, id. Archivo.
A D. Eduardo Gomez, id. Aduanas.
A D. Manuel Caballero, id. Impuesto azúcares.
A D. Antonio Morares, id. Gobierno civil.
A D. Rafael Morell, cria caballar y material.

Cementerio público.

Inhumaciones verificadas el dia 4.

Antonio Rodriguez, adulto.
José Ruiz, párvulo.
Dolores de la Osa adulto.
María Luisa Santigo, párvulo.
José Puga, adulto.
María del Rosario Palacios, párvulo.
Luisa Fernandez, adulto.

Servicio de la Plaza para hoy.

Parada, Córdoba.—Jefe de dia, D. Angel Cebrian teniente coronel de Córdoba.—Hospital y provisiones D. Ramon Alonso, cuarto capitan de Santiago.—Paseo de enfermos Santiago.—P. O. El Sargento Mayor interino, Millan.

Alhóndiga de granos.

Existencia del trigo.

	Fanegas.
Sobrante de anteayer	733
Entrada de ayer	450
Total existencia de ayer.	1666
Venta de trigo.	
Al precio mínimo de 12 ptas. 50 cénts.	21
Al precio máximo de 14 ptas. 00 cénts.	69
Al precios intermedios.	226
Total vendido	478
Balance del trigo.	
Existencia total de ayer.	1666
Venta total de ayer.	478
Sobrante para hoy.	1193

Precio de otros granos.

Cebada de 6'50 pesetas fanega, á 7'00 pesetas fanega.
Habas de 10'50 id. id. á 11'00 id. id.
Maiz de 10'50 id. id. á 11'00 id. id.
Yeros de 9'00 id. id. á 10'00 id. id.

Matadero público.

Precio: Carnero á 1'50 y 1'62 peseta el kilo.—Vaca á 1'72 y 1'75 id. - Ternera á 1'68, y 1'75.

SECCION RELIGIOSA.

Santos de hoy.

San Eugenio, mártir.

Cultos para hoy.

Jubileo de las 40 horas. En la iglesia de Santa Inés. Se manifiesta á las siete y se oculta á las seis.

Misa cantada. En la Catedral á las ocho y media. En San Nicolás á las ocho. En Santa Inés á las nueve. En ésta, en las Angustias, San Justo y la Magdalena, misa de doce y en Santa Escolástica.

Duodenario. El de San Nicolás, en su iglesia á las cinco y hay sermon.

Novena. La de San Gil en la iglesia de Santa Ana á la oracion.

Rosario. En la Catedral, Sagrario, San José, San Andres y San Matias á las ocho. En las demás iglesias á la oracion.

Visita de la Córte de María. Ntra. Sra. de la Pureza, iglesia de San Ildefonso.

Entre la multitud de preciosos medicamentos que la ciencia ha descubierto y aplica para la curacion de la tos, bronquitis agudas y crónicas, resfriados, irritaciones de garganta, catarros mucosos y demas enfermedades del aparato respiratorio y pulmonar, difícilmente se encuentra otro que reuna las brillantes condiciones del *Pectoral de Anacahuita* preparado por los *Señores Lanman y Kemp* de New York.

Su esmerada preparacion y sus relevantes virtudes que hemos podido observar en nuestra práctica, nos permiten decir y asegurar que es uno de los mejores pectorales, al que deben y deberán la curacion miliares de enfermos.

Barcelona 15 de enero de 1889.

Dr. BENITO TORA y FERRER,
Catedrático de la Universidad de Granada, doctor en Medicina, Cirugía y Farmacia, delegado y jurado del Gobierno y miembro del Consejo general en la exposicion Universal de Barcelona, etc., etc.

LA EPILEPSIA
O ACCIDENTES NERVIOSOS
y todas las afecciones nerviosas en general se curan con las *Pastillas de Ochoa.*

LA VIRUELA
Curacion rapida y segura con las *Píldoras de Ochoa.* Ofrecen la ventaja que tomandolas desde los primeros dias no quedan hoyos en la cara.

LA ERISIPELA
Tratada con las mismas píldoras en tres dias queda curada.

PROSPECTOS GRATIS.
Duque de Alba, 13, MADRID.
Depositarios en Granada: D. Eduardo Picazo, y Señora Viuda de Rodriguez, Farmacias.

IMP. DE EL DEFENSOR DE GRANADA.

La Unión y el Fenix Español

Compañía de seguros reunidos.

Domicilio social: Madrid calle de Olózaga, núm. 1 (paseo de Recoletos)

GARANTIAS:

Capital social efectivo—Doce millones de pesetas.

Primas y reservas—Cuarenta millones, seiscientas noventa y siete mil novecientas ochenta pesetas.

—Total. Cincuenta y dos millones seiscientas noventa y siete mil, novecientas ochenta pesetas.

29 años de existencia.

Seguros contra incendios:

Esta gran Compañía nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 864 de su fundacion, la suma de pesetas cuarenta y ocho millones, trescientas un mil, seiscientas setenta y cinco, cincuenta y tres céntimos.

Seguros sobre la vida

En este ramo de seguros contra toda clase de combinaciones, y especialmente las de vida entera. Dotalles, Rentas de educacion, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Oficinas, Olózaga 1 (paseo de Recoletos) Madrid.—Subdirector en la provincia de Granada, D. Rafael de la Cruz Quesada, calle de Santa Teresa, núm. 2.—En la misma casa están las oficinas de la Comision del Banco Hipotecario de España y las de la Banque Transatlantique, de las cuales es tambien apoderado.

SANDALO DE MIDY

Farmacéutico de 1ª Clase, en PARIS

Suprime el Copáiba, la Cubeba y las Inyecciones. Cura los flujos en 48 horas. Muy eficáz en las *enfermedades de la vejiga*, torna claros los orines más turbios. Como garantía, cada cápsula lleva impreso en negro el nombre..... MIDY

PARIS, 8, Rue Vivienne, 8

Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

GRAN ALMACEN de música y pianos ANTONIO SOLA,

SAN MIGUEL ALTA, NUM. 1.

Completo surtido en clases y precios, tanto del Reino como alemanes y franceses.

LA TOS Y PECTORAL DE ANACAHUITA

REMEDIO SEGURO PARA AFECCIONES PULMONARES

PREPARADO POR

LANMAN Y KEMP

NEW YORK

EL BALSAMO POR EXCELENCIA

CURA LA TOS MAS PERTINAZ Y HA PRODUCIDO CURAS ADMIRABLES EN CASOS DE TISIS PULMONAR INCIPIENTE.

INFALIBLE

Al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañia, Barcelona.

Grandes almacenes de hierro.

Completo surtido en ferretería.

Fábrica de herraduras y clavos.

CEMENTOS.

MANUEL DEL SAZ.

GRANADA

41, MESONES, 41,

Harneros

GRAN REBAJA DE PRECIOS

41 MESONES EL CANDADO

CRIBAS

Fijarse en las señas

MUEBLES DE VIENA.

Sillas, Mecedoras, Sofás, Lavabos.

Las hay de regilla, madera perforada y troquelada, blanca, ébano y nogal.

Camas de lujo y económicas.

Soumiers de alambre de acero.

CUNAS Y CAMAS CUNAS.

Con garantía se venden á plazos.

LASARTES

EL CANDADO

NOTA.—Habiendo hecho grandes compras con anterioridad á las nuevas tarifas arancelarias y conseguido, en virtud de su importancia, que los fabricantes hayan dejado de cobrar las diferencias por el cambio de moneda, puedo ofrecer hoy mis artículos con indiscutible economía.

Extenso surtido en batería

DE COCINA,

Bombas, Inodoros, Básculas,

LAMPISTERIA.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJAS

DOMICILIO EN BARCELONA, ANCHA 64.

CAPITAL DE GARANTIA

10.000.000 de pesetas.

Segun la Memoria leida en la Junta general ordinaria del dia 31 de Mayo de este año, el número de pólizas emitidas en 1891 se eleva á 1819, asegurando capitales por valor de pesetas 9.747.376'77, expresándose además en dicho documento que los siniestros pagados durante el año han ascendido á pesetas 482.610'82 y que el activo suma pesetas 15.380.544'67.

Las operaciones á que se dedica el Banco abrazan todas las combinaciones, tanto caso de vida como caso de muerte.

Delegados en la provincia:

Sres. Hijos de J. Agrela, Frailes 5.

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Préservativa

La unica que cura los flujos recientes o cronicos, sin el ausilio de otro medicamento Se vende en las principales boticas del universo. (*Exigir el metodo*).. 30 años de exito.

Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de BROU, rue Richelieu, 102.

ASMA y CATARRO.

Curados por los CIGARILLOS ó el POLVO ESPIC, 2 fr. la Cajita.

Opresiones, Tos, Constipados, Reumas, Neuralgias

Venta por Mayor: PARIS, J. ESPIC, rue Saint-Lazare, 20.

MEDALLA DE ORO — FUERA DE CONCURSO

Exigir esta firma sobre cada cigarrillo.

Depósito en todas las Droguerias y Farmacias de España

HIERRO QUEVENNE

Unico aprobado por la ACADEMIA de MEDICINA DE PARIS

para curar *Anemia, Pobreza de la Sangre, Dolores de Estomago.* - 50 Años de Exito.

Exigir la firma QUEVENNE y el Sello de "l'UNION des FABRICANTS". — Paris, 14, r. Beaux-Arts.

LA ZARZAPARRILLA DEL DR. AYER

Se recomienda por todas partes como el remedio más excelente para la cura de la Escrófula y de Humores Escrofulosos y Cancerosos, Catarro, Herpes, Biliosidad, y toda clase de desarreglos originados de sangre impura. Expele los ácidos que ocasionan el Reumatismo, la Gota, Ciática é Hidropesía. Regula el Hígado y los Riñones, entona el estómago, aumenta el apetito, ayuda á la digestión, cura la dispepsia y alivia la conocida

Sensación de Fatiga.

Ningún otro depurativo de la sangre está compuesto de ingredientes escogidos con tanto cuidado, tan altamente concentrados é incorporados tan hábilmente. Por cerca de medio siglo ha sido en ambos hemisferios la medicina de la sangre y el tónico por excelencia. Reconstruye el organismo después de una enfermedad y beneficia el sistema debilitado en cualquier época del año.

LA ZARZAPARRILLA DEL DR. AYER,

Fabricada por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

La venden todos los Farmacéuticos y Tratantes en Medicinas.

MEDALLA DE ORO en la Exposición Universal de Barcelona.

Piano vertical

francés de palo santo. Se vende en precio módico.—Zacatín, frente al café del Pasaje, calle del Tinte, número 2, principal, derecha.

Muebles.

Se venden de todas clases, nuevos, en muy buen uso: cómodas, lavabos, armarios y varios estrados Torillo San Matías, 1.

VINO DE PEPTONA Pépsica

de CHAPOTEAUT, Farmº en Paris

La PEPTONA CHAPOTEAUT *es la Unica empleada por* M. PASTEUR.

La Peptona es el resultado de la digestión de la carne de vaca, digerida por la pepsina como por el estómago. Aliméntanse así los enfermos, los convalecientes y todas las personas acometidas de anemia por estenuación, digestiones difíciles, asqueo de los alimentos, fiebres, diabetes, tisis, disentería, tumores, cancer, enfermedades del higado y del estómago.

En PARIS, 8, Rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

Gran bazar de camas

ALHONDIGA, 13,

frente á la casa del Sr. Cañadas

Gran almacen de hierro y ferreteria de los señores hijos de Ortega.

Lienzos.

Los de la plaza y estacion del Corpus se venden á treinta y cinco céntimos la vara en la calle de Buen Rostro, núm. 5.—Esta calle se encuentra en la de la Angosta de la Botica, junto al Angel.

RETRATOS CON COLORIDO

POR UN NUEVO PROCEDIMIENTO

que acaba de poner en práctica

DON JOSE AYOLA

(PADRE.)

Fotógrafo de S. M. y premiado en la Exposicion.

Puerta Real núm. 3,

frente á la fonda de la Victoria.

Este nuevo sistema de iluminacion es el mas fino y bonito que hasta hoy se conoce y permite por lo barato que es estar al alcance de todas las fortunas.

Horas de trabajo y despacho todos los dias, sea cuando esté nublado ó llueva, de nueve á cinco.

Especialidad en retratos instantáneos de niños.

MAQUINAS

para instalaciones completas de fábricas de alcoholes, aguardientes naturales y coñac, á vapor.

VENULETH ET ELLEUBERGER.

Alemania.

Ricardo Hahn.—Via Crucis, 5, Sevilla.

Almoneda

de toda clase de muebles, solo por ocho dias.—Laurel de San Matías, núm. 1, principal.

Servicio de carruajes

de Juan Perez Martos, Frailes, 7, teléfono 11.—En dicho establecimiento hay de toda clase de carruajes y con libreas.—Parada, en la plaza de las Pasiegas, desde las ocho de la mañana á nueve de la noche.

Se dan lecciones

á domicilio de Sevillanas y toda clase de bailes nacionales, por la profesora doña Cármen Sanchez.—Hospital de Santa Ana, núm. 8.

Gimnásio higiénico

y de aplicacion de Miguel Zubeldia Páramo, Sta. Escolastica, número 19.—Empleo metódico del ejercicio dirigido al desarrollo de las fuerzas, conservacion de la salud, tratamiento de las enfermedades con estricta observancia de las prescripciones hechas por los señores médicos que se sirven aconsejarlos, prolongacion de la vida y mejoramiento de la especie humana.—Horas de ejercicio de seis y media á ocho de la mañana, y de seis y media de la tarde en adelante.

CONSUNCION

Y SUS

CONGENERES

PUEDEN CURARSE CON LA

EMULSION DE SCOTT

DE

ACEITE de HIGADO de BACALAO CON HIPOFOSFITOS de CAL de SOSA y la GLICERINA.

Millares de Medicos han confirmado esta asercion como resultado de su practica en la Clinica de los Hospitales como en el ejercicio particular.

RESFRIADOS, TOSES, CATARROS, BRONQUITIS, LARINGITIS, descuidados en sus primeras manifestaciones, son gérmenes que infaliblemente fructifican en las naturalezas minadas por la

ANÉMIA, RAQUITISMO, LINFATISMO, ESCROFULISMO, CLORSIS, EMACIACION Y DEBILIDAD GENERAL,

y como consecuencia logica, en breve tiempo conducen ála

TISIS Ó TUBERCULOSIS.

Las virtudes TONICO-RECONSTITUYENTES y PROFILACTICAS que posee la

EMULSION DE SCOTT,

tomada con constancia, tanto en invierno como en verano, nos abonan poder asegurar que TODAS ESAS ENFERMEDADES cederán en breve.

DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERIAS Y FARMACIAS.

IMPRENTA DE EL DEFENSOR DE GRANADA.

En esta casa se hacen toda clase de impresiones, como prospectos, edictos, anuncios facturas, recibos talonarios, circulares, cartas, membretes, libros, folletos, periódicos, letras de cambio, libros de contabilidad, esquelas mortuorias y de participacion de enlace.